

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN
SAN FRANCISCO, 7

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Se reciben en la Admón. de este periódico,
calle de San Francisco núm. 7.

Miércoles 6 de Septiembre de 1911

ESQUELAS DE FUNERAL
Se admiten durante el día y la noche, en
la imprenta de este periódico.

TELEFONO
Núm. 425

Pida Vd. chocolate LA LEGALIDAD de José Feraud.

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución, 3. — BLUSAS PARA SEÑORA. Gran fantasía.

Chismografías El precio de una "entente"

Por aquí se sabe cada cosa...! Días atrás apareció por la terraza del Casino un señor cuadrado, colorado, de aspecto vulgarísimo, que lo mismo podía ser un comerciante de frutas establecido en Bayona, que el mayoral de cualquier ganadería de reses bravas; todo menos una persona distinguida.

Tipo extraño más ó menos no llama aquí la atención; sin embargo, el señor cuadrado y colorado se empeñó en que la gente se fijase en él, y esto lo consiguió como lo consigue quien se lo proponga, llevando unos cuantos billetes de Banco en la cartera.

El vulgar individuo jugaba fuerte, daba crecidas propinas y adoptó la costumbre de pagar un duro porque le colocasen un ramito de flores silvestres en el ojal; esto le valió gran prestigio entre las chicas que venden flores en la acera del café Rutz. Le llamaban «el paleta del duro».

Un amigo de Barcelona me descubrió la personalidad del estrafalario sujeto.

—Es el Sr. Pla.
—¿Y quién es el Sr. Pla?
—Pues un socio de Lerroux.
—¿Socio en asuntos políticos ó revolucionarios?
—No, señor: socio en negocios de los otros. Ahora llevan entre manos lo de las contribuciones de Barcelona.

Al ver la estupefacción pintada en mi semblante, el amigo de Barcelona se apresuró a contar la peregrina historia.

Como aquel D. Gonzalo de Rivas que pretendía que se le adjudicasen los millones de la traída de aguas, y que hoy anda oculto, para eludir la persecución de la Guardia civil, el Sr. Pla es un especulador que surgió de los casinos lerrouxistas, para lanzarse á las fianzas. El Sr. Pla ofrece los millones que hacen falta para el arriendo de las contribuciones de la provincia de Barcelona, y del brazo de Lerroux ha recorrido los ministerios, ha celebrado detenidas conferencias con Canalejas, y según cuentan, recabó ya la formal promesa de que el pingüe negocio será adjudicado á su nombre, pues el Gobierno, sabiendo que detrás del Sr. Pla está Lerroux, no quiere ponerse á mal con el formidable revolucionario en las difíciles circunstancias presentes.

Además, esta combinación entra tan de lleno en la táctica canalejista, que, de no surgir espontáneamente, habría valido la pena de plantearla. Las conspiraciones de un demagogo que recauda tributos, no son un peligro para la paz pública, y sabido es que la obsesión de los demócratas es precisamente la de desarmar á los enemigos. El Sr. Pla, consocio de Lerroux, será recaudador de contribuciones; los lerrouxistas, distraídos con el negocio arrendatario, no pensarán en alterar el orden público, que tan necesario es para la buena cobranza, y Canalejas habrá prestado un nuevo gran servicio á la Monarquía.

—¿Qué quiere usted! —acabó diciendo mi amigo, — toda «entente» cordial requiere alguna compensación. Canalejas pensará que si Lerroux ha ce tres años hubiese estado interesado en la recaudación de contribuciones, seguramente en la historia de Barcelona no se registraría aquella página bochornosa de la semana trágica.

En aquel momento con aire satisfecho y triunfador, las manos metidas en los bolsillos y llevando en la boca un puro de dimensiones insolentes, pasaba por la terraza en compañía de un ex-ministro del Rey, el vulgar Sr. Pla.

Cirvent.

San Sebastián Agosto.

PERMANENTE

Para vergüenza de propios y extraños, el Excelentísimo Ayuntamiento no riega diariamente la Rambla del polvo, de la basura y del abandono (Rambla de Pulido).

DE TODAS PARTES

En el hospital de Ancona, un individuo que estaba borracho, pidió más vino á una Hermana de la Caridad, y como ésta se negó á dárselo, la golpeó violentamente.

Poco después moría la infeliz de resultas de los golpes.

El gobierno de Constantinopla comunicó al consulado de Francia que desde algunos días, tres Hermanas de la Caridad francesas viene cuidando los coléricos de Hass-Reni, cuartel general, situado en el extremo del Cuerno de Oro.

El día 9 del próximo Septiembre se harán ensayos en Inglaterra, encaminados á utilizar los aeroplanos para el servicio de correos.

Las pruebas se celebrarán en Windsor y Hendous, y continuarán durante varios días seguidos.

El maestro de Valdovilla (Coruña), señor Vázquez, ha denunciado al gobernador civil el vergonzoso hecho de que en un pueblecillo inmediato está instalada la escuela pública en un asqueroso é inmundio cuarto del cementerio.

En Castellón se encontraban cantando en un paseo unos jóvenes jaimistas. Inopinadamente salieron unos republicanos que les agredieron á tiros y pedradas.

Tres de los carlistas resultaron heridos, uno de ellos en el pecho, grave.

En sesión celebrada en el municipio barcelonés, se han denunciado abusos escandalosísimos y vergonzosos.

Se asegura que en el laboratorio municipal, á cambio de dinero, en más ó menos cantidad, se expedían certificados de la bondad de productos y víveres adulterados y perniciosos.

Precedente de Buenos Aires ha llegado á Barcelona el actor Enrique Borrás.

Dice que la campaña de América le ha proporcionado un beneficio líquido de 173.000 pesos.

El impuesto de 0'25 por ciento sobre el haber de las personas jurídicas

(Art. 4.º Ley de 29 de Diciembre de 1910 y Reglamento de 20 de abril de 1911.)

Conclusión

IV.—Reformas que han de proponerse

I.—La opinión debiera orientarse en el sentido de la total y absoluta derogación del impuesto.

II.—Y ya que no se obtenga tal derogación, debe procurarse la reforma de la ley, imponiendo esta nueva contribución tan sólo á los capitales representados en muebles, inmuebles, créditos ó valores constitutivos del patrimonio ó fondo de reserva de la corporación ó fundación, y productores de renta para la misma. Deben por tanto quedar excluidos los que formen el menaje ó ajuar de la persona (como mobiliario de oficinas y habitaciones), bibliotecas, museos, instrumentos científicos ó de trabajo, objetos dedicados al culto, y el inmueble, casa ó morada de la institución. Hay una razón de justicia que abona la exención, y es la de que tales bienes están directamente afectos al fin social de la persona jurídica y la abonan otras razones de práctica utilidad. Representa el conjunto de estos bienes una masa de capital insignificante que acaso no pague el gasto de investigación, y sin gran detrimento para el Estado, evita un gran número de molestias para las entidades, y enojosas y odiosas investigaciones que por experiencia práctica bien se sabe constituyen tan sólo un estímulo para la inmoralidad administrativa. Además, no tiene nada de exagerado pedir protección para las bibliotecas, museos y gabinetes privados en un país en donde hay bibliotecas públicas que apenas cuentan con otros libros que los confiscados á las Ordenes religiosas en 1835, y en donde los museos y gabinetes de los colegios religiosos se hallan más sur-

tidos que los de los Institutos de segunda enseñanza y acaso también más que los de las Facultades.

De aceptarse esta base, quedaban solventadas dudas ocasionadas á conflictos prácticos, como la distinción entre los objetos de interés recreativo científico, industrial ó de interés arqueológico y artístico; el derecho de los investigadores á fiscalizar la habitación ó celda del religioso, el capellán ó conserje; la separación entre los objetos de propiedad de estos individuos y los de la corporación ó fundación respectiva.

III.—El cuadro de exenciones de índole personal debiera modificarse, extendiéndolo á las fundaciones ó corporaciones de enseñanza gratuita, suprimiéndose para estas y para las demás exentas, según los números 8.º y 9.º B), del art. 193, la necesidad del patronato y aprobación del Gobierno y descentrando el expediente para la exención, por ejemplo, sometiendo su tramitación á la Delegación de Hacienda ó á las oficinas liquidadoras.

IV.—Acaso la disposición más odiosa sea la del art. 194 del Reglamento, que no admite como cargas de los bienes sino los censos, las pensiones ó otros gravámenes de naturaleza perpetua, temporal ó redimible. Este artículo no admite deducción alguna por razón de las deudas ó obligaciones de la entidad propietaria de los bienes, la cual envuelve dos injusticias: Primera. Resultará que las hipotecas que pesan sobre las fincas de las Ordenes religiosas y de otras entidades (1), la Deuda de las provincias y de los municipios, etc., etc., cargas que efectivamente representan una disminución sensible en el haber de la persona jurídica, no se tendrán en cuenta para alterar la cifra del activo, al paso que dichas entidades satisfarán impuestos anejos á esta suerte de deudas; de manera que pagarán dos veces por cargas que efectivamente disminuyen el patrimonio.—Segunda. El Estado cobra este impuesto sobre los créditos activos de las personas jurídicas: ¿por qué si el crédito es computable como haber, no ha de serlo como debe? Supongamos que la corporación A es acreedora por 10.000 duros contra la corporación B. El Estado computará este crédito en el haber de la A para exigirle el impuesto, y, en cambio, no lo deducirá del haber de la B; por tanto cobrará dos veces por un mismo capital. Mejos injusto el Reglamento cuando se trata del impuesto de derechos Reales, deduce como baja en los bienes particulares las cargas que constan por documento público ó privado de indudable legitimidad (art. 95). Si el impuesto de que se trata es equivalente ó sustitución del impuesto de derechos Reales, y si, en efecto, las mismas bases regulan uno y otro, ¿por qué prescindir de esa tan racional?

V.—Censurable también es la regla en general, no se admitirá deducción alguna que no conste en documento público, y todo el sentido de este artículo, que no admite otra clase de bajas que las producidas por enajenación de los bienes de la persona jurídica.

Los inconvenientes de este texto quedarían muy atenuados, si se redujera la masa contribuable al patrimonio ó fondo de reserva de la persona jurídica, conforme tenemos expuesto en el apartado II de este párrafo. A bulto pueden indicarse los siguientes: Primero. No se admite lo que es racional en toda contabilidad, esto es, una baja anual por amortización de capital mueble y construcción. Segundo. No admite bajas muy razonables, como el fallido en los créditos y en toda clase de bienes, hechos fortuitos de desaparición, substracción, incendio, etc. Tercera. La necesidad de documento público, siendo así que tratásemos de muebles y créditos, son frecuentes por su facilidad y economía las transmisiones en documento privado.

VI.—Necesita asimismo atenuación la comprobación que el artículo 205 aplica inflexiblemente, declarándola

obligatoria para todos los bienes comprendidos en las relaciones de bienes y en sus adiciones. Si el impuesto se redujera al expresado patrimonio de reserva, tampoco podría molestar la comprobación; pero, interin aquella deducción no se establezca, está llamada á producir serios conflictos, pues dará lugar á intromisiones indecorosas en los domicilios particulares, especialmente en los de los religiosos de uno y otro sexo.

VII.—Molesto también el artículo 204, que, en caso de extinción de la persona jurídica, para que produzca la baja en el impuesto, exige que la extinción de la persona jurídica «se justifique por documento público, en el cual conste la nota puesta por el liquidador del impuesto de derechos Reales, y, en su caso, también la de cancelación del asiento correspondiente en el Registro de Asociaciones del Gobierno civil respectivo.»

Mientras no se cumplan estas formalidades, continuará liquidándose el impuesto, siendo responsables de él los directores, gerentes, administradores ó representantes que lo fuesen al tiempo de la extinción.

No vemos la necesidad del documento público, introduciendo aquí, con pretexto fiscal, una innovación en la legislación orgánica en la materia, que es la ley de asociaciones de 30 de junio de 1887. Si para la constitución de la asociación no exige la ley documento público (art. 5.º), ¿por qué exigirlo para la disolución?

Barcelona, 16 de Agosto de 1911.

Juan de Dios Trías
Presidente accidental de la Junta Diocesana de Acción Católica.

Desde Icod

En la semana próxima pasada, tuvimos la satisfacción de saludar en esta Villa al digno Secretario del Gobierno Civil, Excmo. Sr. D. Manuel Luengo, y al Presidente de la Diputación Provincial D. Benito Pérez Armas.

El cuadro de zarzuela que dirige el Sr. Brecheda debutó en el Teatro de este pueblo, el miércoles último, habiendo obtenido un mediano éxito ante la regular concurrencia que ocupaba el salón.

El 17 del corriente mes se celebrará la festividad de Ntra. Sra. de las Angustias en la ermita de su nombre, con función religiosa, sermón, procesión, música y fuegos artificiales.

Se hacen grandes preparativos para las próximas fiestas del Smo. Cristo del Calvario.

Entre los números mas atrayentes del programa, figurará una grandiosa fiesta escolar organizada por los profesores de las escuelas nacionales de esta Villa, para cuyo acto serán invitados el Sr. Gobernador Civil, Excmo. Sr. D. Antonio Eulate y el Sr. Inspector de 1.ª Enseñanza, D. Antonio Arocha y García.

También la Junta de Inspección de «El Centro Jeodense» prepara una velada, como número de los festejos.

El Corresponsal.

LA "GACETA"

El diario oficial publica lo siguiente:

Reglas mediante las cuales se procederán en lo sucesivo las plazas de profesoras y profesores numerarios de las Escuelas Normales y las vacantes en el profesorado elemental.

También inserta un estado demostrativo de la recaudación general del Tesoro durante los siete primeros meses del año.

Los ingresos han sido 611.562.612 pesetas, contra 587.415.667 que se obtuvieron en el año anterior.

Los pagos han sido de 514.996.551 contra 502.849.904 á que ascendieron en el año anterior.

La fotografía PHOTO-ART TENERIFE San Francisco 12, es la que ofrece al público las últimas novedades.

TRIBUNA LIBRE

La emigración á la Argentina

Con motivo de recibirse de la Argentina los mejores datos relativos á las perspectivas de las cosechas en aquel país es enorme el número de trabajadores que en los diversos puertos de la Península están preparados para embarcar en los primeros buques que salgan para aquel país.

La mayor parte de los que emigran son llamados por los parientes y amigos establecidos y atraídos por la noticia de que pueden encontrar grandes facilidades de vida, asegurar la felicidad de sus hogares y conquistar un porvenir para su familia. Esa corriente emigratoria constituye una fuente de riqueza para el país, pues anualmente envían los emigrantes de la Argentina á España más de cien millones de pesetas.

El progreso fenomenal de la República Argentina, el desenvolvimiento de su comercio internacional y el rapidísimo desarrollo de su agricultura está demostrando al mundo entero que es un país de incalculables recursos materiales, pues sus 3.000.000 de kilómetros cuadrados de extensión traen como consecuencia la necesidad de millares de brazos que cultiven sus inacabables campiñas.

Estas circunstancias unidas á las leyes sabias que les amparan en aquel país explican que cada día sea mayor la emigración y llame tanto la atención y despierte tanto interés á los trabajadores de todas las regiones del globo.

Para el vapor español P. de Sarrís-tegui, que llegará á este puerto el 9 del corriente con destino á Buenos Aires, hay más de cien personas dispuestas para emprender viaje, si trae hueco disponible.

Militares

El Colegio de Huérfanos de jefes y oficiales de Estado Mayor y Sanidad Militar, se llamará en lo sucesivo de Nuestra Señora de la Concepción.

Estando todavía pendientes de estudio los nuevos programas de ingreso para las Academias Militares, y no habiendo tiempo legal para su publicación dentro del plazo reglamentario, el programa de la próxima convocatoria será el mismo que rige en la actualidad.

El curso dicese que terminará en 15 de Junio, suprimiéndose para ello algunas fiestas de las anotadas recientemente por el Sumo Pontífice, y acortando las vacaciones de medio curso.

Los exámenes de ingreso se verificarán en todas las Academias del 1 al 31 de Julio.

En el Diario Oficial se ordena que salgan á prácticas hasta fines de año los 13 primeros tenientes, alumnos de la Escuela Superior de Guerra, de la 12.ª provisión.

Se venden

por módico precio, portener que ausentarse sus dueños, los siguientes muebles:
Una mesa de nogal, para comedor.
Un armario de espejo, de dos lunas.
Dos mesas de noche, modernas, con tapas de mármol.
Una mesa de escritorio.
Darán razón: calle del Progreso, número 43.

Artículo periodístico comentado

El periódico de Lisboa «O Paiz», diario radical, publica un artículo que termina así:

«Fuera, fuera los hombres del provisorio!
Vengan otros hombres que tengan talento y patriotismo para salvar á la patria de la ruina á que camina con pasos agigantados.»

El artículo está siendo comentadísimo, debido á ser «O Paiz» del mismo color y campo político á que pertenecen los gobernantes.

Sección religiosa

Santo de hoy, día 6

San Eugenio y compañeros mártires.

Santo de mañana, día 7

Santa Regina, virgen y mártir.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia de la Concepción.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las oraciones, el Rosario y Letanía rezados.

Parroquia de San Francisco.—Misas rezadas de 7 a 8 y media; a las 5 de la tarde, el Rosario y Letanía rezados.

Iglesia del Pilar.—Misas rezadas de 5 y media a 8 y media; a las oraciones, el Rosario y Letanía rezados y ejercicios piadosos.

Capilla del Hospital civil.—Misa rezada a las 5.

Capilla de las religiosas de la Asunción.—Misa rezada a las 6 y media; a las 4 y media de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

Capilla de las Siervas de María.—Misa rezada a las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana, son de S. Esteban, confesor, con rito semidoble y color blanco. En este día se pueden decir misas de requiem.

El testamento de Costa

Hablando de esto *El Mercantil Valenciano* escribe entre otras cosas:

«Si son ciertos los rumores que por Zaragoza han circulado respecto a este asunto, el testamento político de Costa no se publicará porque quien tenía un gran interés en que no se publicara, lo sustrajo de un legajo.

¿Fue la familia? Según rumores públicos, la familia es ajena al asunto, y no podía tener ningún interés en hacer desaparecer el testamento.

Se ha dicho que entre los que a última hora explotaron la agonia del gran patriota, después de haber contribuido a amargarle la existencia laborando en la ruina de la Patria, es tan los autores de la sustracción.

También se ha dicho que el testamento es un documento notabilísimo, en el que se hacían gravísimas revelaciones y se lanzaban acusaciones tremendas contra muchos personajes y personajillos, entre los cuales se destacan los que hicieron el vacío a Costa cuando Costa podía haber intentado la salvación de España, y después, cuando estaba moribundo, demostraron un interés y un dolor que estaban muy lejos de sentir.

¿Tiene *El Motín* amigos de verdadera confianza en Zaragoza? Pues si los tiene, fácil le será comprobar la verosimilitud de los rumores transcritos y de otros que no nos atrevemos a recoger y fácil le será averiguar los nombres de los dos personajillos a quienes se señala como autores de la sustracción del importante documento, que a todos los republicanos honrados y a toda España importaba mucho conocer.

Los que a ciencia cierta saben algo de este asunto, tienen el deber de decirlo.»

Gobierno Civil

Uso de armas.

Por llevar un revólver sin la debida licencia se le ocupó dicha arma al vecino del pago de las «Montañas» Timoteo Martín Alfonso, de 24 años de edad.

Por lo mismo.

La Guardia civil del puesto de La Laguna, participa a este superior Centro Gubernativo que en el pueblo del Rosario se les han ocupado 5 cuchillos y un revólver a seis vecinos de dicho pueblo que los llevaban sin la oportuna licencia.

Los cinco pollos.

La misma Guardia comunica que el vecino del repetido pueblo del Rosario, José Hernández, les denunció el hurto de 6 pollos de su propiedad, sin que se sepa quién ó quienes son los autores de este delito.

El General Sickles, pleitea con su hija Eda

La Prensa de Nueva York da cuenta de un pleito ruidoso entablado entre personas muy conocidas en la alta sociedad madrileña.

Trátase del general Sickles, ministro que fué de los Estados Unidos en Madrid, y de su hija, la bellísima Eda Sickles Crackanorpe, secretaria de embajada al servicio de Inglaterra, que también estuvo en Madrid.

Según ha manifestado el general á un redactor de *The New York Herald*, la señora Dayrell no está conforme con que su padre prescinda en su testamento de dejar mandas á favor de

determinadas fundaciones benéficas que ella protege, y le ha puesto pleito, esperando hacerle volver de sus primeras intenciones, y otorgar un testamento del completo agrado de dicha señora.

Pero el general no parece dispuesto á revocar sus últimas voluntades, y ha declarado al *reporter* que dispondrá de sus bienes como tenga por conveniente, atendiendo (palabras textuales) «á que su hija nunca le profesó verdadero afecto filial, demostrándolo el hecho de haber vivido siempre con su madre de la que está divorciado hace treinta años.»

El asunto despierta gran curiosidad en Nueva York esperándose con impaciencia el fallo del Tribunal Supremo.

Eda Sickles nació del segundo matrimonio del general, efectuado en 1871 en Madrid, con la señorita Creagh, de familia española.

SUCESOS

Herido grave

En el día de ayer ingresó en el Hospital civil el vecino de Tacoronte Gregorio Diaz, de 24 años de edad, natural de Tegueste, jornalero, á consecuencia de haber volcado la carreta que guiaba, sufriendo un golpe en la espalda, siendo su estado de pronóstico grave, quedando para su curación en dicho benéfico Establecimiento.

El accidente ocurrió en la finca de D. Juan Diaz.

Hurto de toda una familia

Agustín Darías Padilla denuncia á esta jefatura de policía que de su domicilio le fueron hurtados 4 gallinas y un gallo, dejándole con tal motivo completamente desolado el gallinero donde se hallaban aquellas.

Reyería.

Francisco Gonzalez Albertos y un tal Antonio se propinaron mutuamente unos cuantos mojicones, dándose cuenta al juzgado municipal.

Hurto

Bernabé Torres denuncia á esta Jefatura el hurto de un pañuelo de su propiedad que contenía 45 pesetas.

Aún no se sabe quién fué el «aprovechado» que se lo llevó.

Las gallinas en huelga.

Eugenio Sosa manifiesta a esta Inspección que en el día de ayer ha abandonado el hogar paterno una hermosa gallina de su propiedad.

Capturado.

Por el vigilante D. Blas Torres ha sido capturado Gregorio Rodríguez (a) el Pájaro, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de este Partido.

Dicho sujeto llegó el día anterior á su detención, de Buenos Aires.

¡CUANTA FARSA!

Dice «El Liberal» de Cuenca: «La previa censura ha sido establecida en esta ocasión con rigor verdaderamente extraordinario. Los telegramas dirigidos por los corresponsales dando cuenta de la dimisión del Ayuntamiento, fueron detenidos en la Central. Ya hacía tiempo que no funcionaba en Cuenca el lápiz rojo del censor.»

Pues bien: el gobernador actual de Cuenca es un periodista avanzado, un tal Mesa de la Peña, que fué director de «El Liberal», de Barcelona.

Entonces publicaba furibundos sueltos contra la censura.

Por cierto que tuvo que largarse de Barcelona poco menos que disfrazado.

El sabe por qué, y otros de por aquí también lo saben.

La galería de canalejistas tiene personajes ilustres.

Se alquila el piso alto de la casa San Francisco n.º 4, uno de los sitios más céntricos de esta población. Inmejorable para escritorios, por su espléndida luz en todas las habitaciones y tener además corriente eléctrica por el día.

Instalación completa de luz eléctrica y timbres en toda la casa, ventilador en el comedor, contador para el gasto del fluido propiedad de la casa. Se alquila también la accesoria frente al «Hotel Camacho».

Se dan más detalles en la sastrería de la misma casa.

DATOS DEMOGRÁFICOS

DIA 5

NACIMIENTOS

María Morales y Clavijo.
Adalberto Guadarrama y Davó.

DEFUNCIONES

No se inscribieron.

MATRIMONIOS

No se inscribieron

SERVICIOS DIURNOS

Guardia Municipal

Vecinas que se despeinan

Julia Alberto y Dolores Martín promovieron un escándalo mayúsculo en plena vía pública, insultándose mutuamente.

Suma y sigue

Asimismo se despeinaron en las «Cruces» las vecinas Julia Castellano y Dominga Herrera.

Ambos asuntos femeninos han pasado al juzgado.

Veterinaria

Por no hallarse en condiciones han sido retirados del consumo público 16 kilos de pescado fresco.

Infracciones

Por diferentes infracciones á las ordenanzas municipales se han presentado 12 denuncias.

Nocturnos

La Eléctrica no tuvo anteanoche apagadas nada más que 22 lámparas. Una friolera.

Mi hijo Casimiro

estaba anémico debido á unas hemorragias nasales y adem's sufría una pertinaz bronquitis. El médico ordenó tomara

la Emulsión de Scott que le curó

por completo.

Escrito en 3 Enero 1909 por D. Cayetano DOMENECH, calle Ancha n.º 3, Arenys de Mar (Barcelona).

Superando á las demás emulsiones por razón de la pureza y fuerza de sus ingredientes y la digestibilidad alcanzada por el procedimiento sin rival de elaboración, la

Emulsión SCOTT

es considerada con justicia por los Srs. médicos como la Emulsión

modelo; modelo

porque cura. Pidiendo la de SCOTT, rehusad cualquier otra, de lo contrario no lograréis la curación que buscáis.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50
Idem id. con 24 frascos pequeños » 47.25

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Parque Recreativo

Anoche se celebró el beneficio de los artistas que componen el «Trío Yerar».

El hermoso teatrillo de verano se hallaba totalmente lleno, y estos simpáticos jóvenes que trabajan con tanta voluntad y gusto, lo hicieron anoche como nunca, cosechando grandes aplausos.

También trabajó la elegante y simpática artista Bella Nancy con su gracioso excéntrico Guerra, que tan aplaudidos han sido por nuestro público, en diferentes ocasiones.

Reciban los beneficiados nuestra felicitación.

De Marina

Por esta Comandancia se convoca para el lunes 11 de los corrientes á las diez de la mañana á exámenes para patronos de pesca.

Se necesita un muchacho de 14 á 16 años para recados en la fotografía Photo-Art. San Francisco núm. 12.

NUESTRA INFORMACIÓN

De la Agencia «PRENSA ASOCIADA»

DE ALMERÍA

POR CABLE

Heroísmo cristiano

Madrid 5.

En la playa de Mocajar de aquella Capital estaba ya á punto de ahogarse una mujer arrastrada por el oleaje.

Un sacerdote que acertó á pasar por el lugar del suceso, viendo lo que ocurría, se lanzó al agua, y con grave peligro de su vida, la salvó de una muerte inminente.

Es muy elogiado el proceder de este heroico sacerdote.

DE TOLÓN

Tan tranquilos

Madrid 5.

Se ha celebrado la gran revista naval á que nos referíamos en telegrama de ayer.

Resultó un acto imponente y soberbio.

Verificado, se celebró un banquete al que asistieron Mr. Fallieres y demás autoridades que lo acompañaron en su viaje á Tolón.

De regreso

Han regresado á París, el presidente de la República, los ministros y los Presidentes de ambas Cámaras, que habían ido á presentar la revista naval.

DE MADRID

Madrid 5.

De viaje

El ministro de la Guerra, general Luque, ha llegado á Soria, desde donde partirá para Hendaia.

De San Sebastián

Lo de Ifni

Madrid 5.

El ministro de Estado Sr. García Prieto ha desmentido terminantemente los rumores de que se hace eco la prensa con respecto á la suspensión de los preparativos para ocupar este territorio.

Dice que es falso que Francia se oponga á nuestros intentos.

Ante el contraste que se nota entre la prensa y las declaraciones del ministro, creen algunos que, si hubo algún reparo, se ha solucionado.

Noticias

Hemos recibido el núm. 28 de la importante revista «Boletín del Comercio y de la Industria.»

Asimismo hemos recibido el n.º 123 de la también importante revista «Escuela Canaria.»

Hoy celebra sesión pública ordinaria de 2.ª cita el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

En la Estación Sanitaria de este puerto nos han facilitado copia del siguiente telegrama:

Madrid—40—20'30.

Inspector General Sanidad exterior á Director Estación sanitaria puerto Santa Cruz, Tenerife.—Manifiéstole que en plaza Túnez siguen produciéndose con intensidad casos y defunciones cólera y que en Unhacine distante 4 kilómetros de Túnez se dieron en primero este mes diez y seis casos cólera con seis defunciones.»

El día 8 es esperado en esta Capital el digno Alcalde dimisionario Señor Martí, acompañado de su distinguida señora esposa.

Sabemos que se le prepara un gran recibimiento.

Ha incoado expediente en el Gobierno civil en solicitud de que se le nombre corredor intérprete de buques, D. Servando Ortoll.

Hoy hasta las dos podrán percibir sus haberes corrientes los individuos de clases pasivas que figuran en las diferentes nóminas, y que no se han presentado en los días anteriores.

Para mañana á las 10 se halla convocada por el Sr. Gobernador civil la Junta organizadora de las Cámaras de Comercio de esta provincia.

DE HUELVA

Otro que se estrella

Madrid 5.

Volando con su aeroplano el aviador Laforestier, tuvo la desgracia de caerse desde una altura de 80 metros.

Al chocar con la tierra, hizo explosión el motor, destruyendo por completo el aparato.

Laforestier fué extraído de entre los restos del aeroplano, completamente carbonizado.

El suceso produjo enorme sensación en el numeroso público que presenciaba los vuelos.

DE BILBAO

Uno que dimite

Madrid 4.

El Gobernador Civil de aquella capital ha presentado al gobierno la dimisión de su cargo.

Créese que los motivos que á ello le impulsaron, están relacionados con la huelga de carreteros.

Siempre á peor

La huelga tiende siempre á agravarse.

Se han registrado varias colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública, de resulta de las cuales hay varios heridos.

Se teme que se haga general. Sábese que se hacen gestiones en este sentido.

Últimas noticias

POR CABLE

Siguen las conferencias

Madrid 5.

El Sr. García Prieto, empleó el día de hoy en conferencias.

Habló primeramente con los embajadores de Francia, Rusia é Italia; después conferenció extensamente con D. Alfonso.

Tanto en una como en otra conferencia, el objeto de la conversación fué la ocupación de Ifni por nuestras tropas.

Permanece en el misterio la actitud de España.

Las negociaciones franco-alemanas

De París nos dicen que Mr. Sebres ha recibido una extensa carta de Mr. Cambon.

En ella le da detalles de la última entrevista que ha tenido con Kenderlén.

La expectación de graves sucesos va en aumento.

Para hoy á las 10 se halla convocada por el comisario regio de Fomento, la Comisión organizadora del concurso de ganado y maquinarias que ha de celebrarse en esta Capital en Noviembre próximo.

Desde hace unos días ha dado comienzo en la Laguna á las instalaciones para las aguas con mucha precisión y economía la ferretería calle de los Alamos núm. 13.

También tiene á la venta á precios sin competencia tuberías y accesorios para las mismas, como así mismo espera también dentro de breves días contadores de varias calidades y precios.

Leemos:

La Compañía de tranvías eléctricos ha pedido autorización para colocar un puente báscula en el muelle de esta Capital.

Pasajeros

El lunes por la noche partió con rumbo á Casablanca, Málaga y Las Palmas, el buque español *Cabañal*, conduciendo los siguientes viajeros de este puerto:

D. Alfredo Fraths, D. Tomás Ruiz, D. A. Braun, D. Rafael Espejo, D. Francisco Gallardo, D. Juan Sabina, D. Manuel Sabina y D. Andrés Benitez.

También marcharon á Las Palmas, á bordo del *Reina Victoria*, los Sres. D. Ramón Regalado y D. Juan Gallardo.

Biblioteca

de Derecho Vigente

Manual del Cristiano

Por el P. Francisco de P. Garzon.

De venta en la

Librería y Tipografía Católica

El anuncio es la gran palanca del Comercio

ATENCIÓN.-Nuevo itinerario

CAMACHO'S—Empresa de automóviles

Pone en conocimiento del público que desde hoy en adelante registrará este horario de mañana y tarde hasta nuevo aviso:

HORARIO DE LA MAÑANA		HORARIO DE LA TARDE	
Salida de Tacoronte.	8'30 m.	Salida de Tacoronte	4'45 p. m.
Llegada Villa Orotava	9'30 »	Llegada Villa Orotava	5'45 »
Id. Hotel Humboldt	10'00 »	Id. Hotel Humboldt	6'15 »
Id. S. Juan de la Rambla	11'00 »	Id. S. Juan de la Rambla	7'10 »
Llegada á Icod.	11'30 »	Llegada á Icod	7'40 »
Llegada á Garachico.	11'45 »	Salida de Garachico	1'30 »
Salida de Icod.	6'00 »	Salida de Icod	2'00 »
Id. S. Juan de la Rambla	6'30 »	Id. S. Juan de la Rambla	2'30 »
Llegada Hotel Humboldt	7'15 »	Llegada Hotel Humboldt	3'30 »
Llegada Villa Orotava	8'00 »	Llegada Villa Orotava	4'00 »
Llegada á Tacoronte	9'00 »	Llegada á Tacoronte	5'00 »

Esta empresa ha dispuesto para mejor comodidad del público, que los billetes se vendan en el hotel Camacho de esta Capital.

También la empresa avisa al público que cualquier reclamación que tenga que hacerse por faltas de los empleados ó pérdida de objetos en los coches automóviles, se haga directamente al Sr. Camacho.

Asimismo se participa al público que desde hoy en adelante se garantiza los dos servicios diarios como están anunciados, sin interrupción alguna.

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

Sellos para colecciones

Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

El Controll

Gran Establecimiento de material eléctrico y centro de instalaciones de todas clases, tales como de alumbrado, timbres, teléfonos, motores eléctricos y bombas para la elevación de aguas, donde encontrará el público materiales de todas clases y á precios sin competencia, comprometiéndose á servir al cliente al día siguiente del pedido cuando más tarde para lo cual cuenta con personal inteligente que estará siempre dispuesto.

Estas instalaciones se garantizan por un año no cobrándose nada al abonado por las reparaciones en que no se gaste material, como tendrá empleados de guardias para las averías hasta las 9 de la noche. Las expresadas instalaciones son autorizadas y de acuerdo con la Compañía Eléctrica á Industrial.

También se hacen toda clase de reparaciones relacionadas con la mecánica, para lo cual cuenta con taller á propósito.

Calle del Norte n.º 1. Teléfono n.º 87. Francisco Gálvez.

TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, ANEMIA, DIABETES y enfermedades consuntivas en general.

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.

RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS

Único depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de estas especialidades. Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53 Triana 53.—LAS PALMAS.

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	DESTINO
4 Stbre.	Lothar Bohlen 3.200	Las Palmas y Costa de Africa.
7 »	Eleonore Woermann 5.100	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
11 »	Prinzregent 6.300	Swakopmund, Lüderitzbusch, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
11 »	Entrerios 4.400	Cádiz y Hamburgo.
17 »	Henny Woermann 6.000	Las Palmas y Costa de Africa.
17 »	Carl Woermann 8.500	Las Palmas y Costa de Africa.
21 »	Kronprinz 5.700	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 »	Lucie Woerman 5.100	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
2 Octubre	Renania 7.000	Swakopmund, Lüderitzbusch, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
4 »	Martha Woermann 3.400	Las Palmas y Costa de Africa.
5 »	Kamerun 5.600	Madera y Hamburgo.
7 »	Alexandra Woermann 5.100	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
12 »	Admiral 5.300	Southampton, Hamberes y Hamburgo.

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio semanal de vapores fruteros.

	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz.
MAZAGAN	6/7 de Septiembre	8 de Septiembre
OLDENBURG	13/14 »	15 »
RIGA	20/21 »	22 »
SAFFI	27/28 »	29 »
PORTO	4/5 de Octubre	6 de Octubre

Durante el verano harán escala en Santa Cruz solo cuando haya carga suficiente.



	PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos 14, 16 y 17	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 » 14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 » 16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Américo L. Méndez.
Agente de Aduanas
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Biblioteca Patria
Gran colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Meritorio: Un chico se ofrece para emplearse en un despacho, en escribir á máquina, llevar recados ó en trabajos similares. Darán informes en la imprenta de este diario.

NUEVO MÉTODO

DE tratamiento de la tuberculosis pulmonar and-alli-ed diseases
Nunca empleado en Canarias

Curación del 84 % de tuberculosos pulmonares (Tísicos).

Curación del 95 á 100 por 100 de tuberculosis quirúrgicas, ó sean: Mal de Pot, tumores blancos, lupus, infartos ganglionares, caries de los huesos etc.

Curación de varios casos de meningitis tuberculosa, reputada hasta hoy como incurable.

Se emplea con éxito en varios Sanatorios de Francia, Alemania y Suiza.

E. DELGADO.
Consolación 70 D.

Fábrica del Gas

Venta de COK de inmejorable calidad á los precios siguientes:

Ptas. 45 los 1012 kg. (22 quintales)

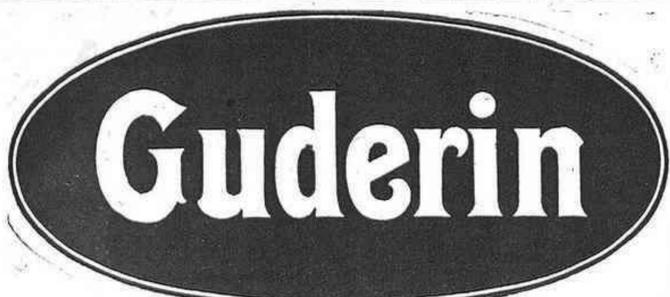
» 2'50 » 46 » (1 quintal)

DESPACHOS

Antonio Herrera, La Palma.—Juan de Vera, Dr. Comenge 57.—Santiago G. Sanabria, Viera y Clavijo 17 y 39.

En la Laguna venta exclusiva á partir del día 1.º de Septiembre don Ramón Matías, Herradores 49.

Visitas al Santísimo Sacramento á María Santísima y á San José
Para todos los días del mes.
Por el R. P. Luis de Azevedo.



LICOR PEPTONA-MANGANO-FERROSA Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 Millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100

Reconstitución de todo el Sistema Nervioso. Aumento del peso del Cuerpo y de las Fuerzas Mentales. Aprobado por más de 12.000 médicos y hospitales.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDEZ.
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

SASTRERIA DE JOAQUIN BANCHS ALFONSO XIII 80
(frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.
Se garantiza la fecha de entrega.

había emprendido un viaje de recreo por las ciudades de Italia. Tres meses después los mismos periódicos hablaban del regreso del conde á Madrid. El conde había regresado solo... De la dama no se sabía una palabra. No parecía sino que se la había tragado la tierra.

uniéndose las voluntades, el matrimonio es una carga pesada, una imagen del infierno en la tierra.

—Y cuando no existe esa unión de voluntades, cuando existe una separación radical y profunda entre dos almas, puesta por la misma naturaleza, ¿qué se hace?

—Lo que no puede la naturaleza, lo puede la gracia.

—No te entiendo...

—Mira, Magdalena; puesto que no amas á tu esposo ni puedes amarle naturalmente, según acabas de confesarme, procura llevar tu cruz con paciencia. Piensa que, cualesquiera que sean las condiciones de Carlos, sólo la muerte puede romper ya el lazo que os une... Si debías ó no debías casarte con Carlos, debiste mirarlo antes: ya no es ocasión de pensar en eso, porque ya estáis casados. ¿Qué puedes hacer, te pregunto yo ahora á mi vez, en este caso?... Sólo te queda un recurso, si quieres ser honrada y sal-

Camisería NEW ENGLAND, Plaza de la Constitución, 3.—Equipos para novia. Últimos modelos.

SECCION DE ANUNCIOS

Hamilton & Co.

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

DESTINOS	VAPORES	Mes y día
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle	14 Stbre.
	Inkonka	23 "
	Braemar Castle	28 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Ionic	14 Stbre.
	Turakina	16 "
	Athenic	21 "
	Paparoa	27 "
Cape Town y puertos de Australia	Demosthenes Medic	9 Stbre. 27 "
HABANA		
LONDRES	Irishman	3 Stbre.
	Tongariro	5 "
	Inanda	6 "
	Dunluce Castle (*)	6 "
	Cawdor Castle (*)	10 "
	Moravian	11 "
	Corinthic	13 "
	German	14 "
	Afric	18 "
	Tintagel Castle (*)	21 "
	Inchanga	24 "
	Marathon	25 "
	Ruahinc	27 "
	Galician	27 "
HAMBURGO	Bavaria	6 Stbre.
	Macedonia	13 "
	Spreewald	21 "
	Entrerios	11 "
LIVERPOOL		
VARIOS	Amasis	9 Stbre.
	Polynesia	8 "
	Uarda	19 "
	Thessalia	22 "

(*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

Saldrá del 2 al 3 de Septbre. para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Cénta, Río Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.
Para informes, **J. A. Brage**
Cruz Verde número. 24

Cie. Generale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor francés



saldrá de este puerto el 30 de Agosto directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga.
Gran rebaja de precio en el pasaje de 3.ª clase.
AGENTES,
R. GARCÍA=CASA
Hardisson Hermanos
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

La Popular Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

LA HIGIÉNICA
SAN JOSÉ 31

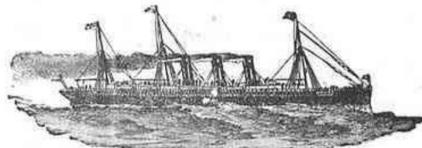
Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.
JUAN DE VERA Y TRUJILLO
TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harinas.
Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.
Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

Compañía Transatlántica

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Septiembre de 1911

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor **P. DE SATRÚSTEGUI** admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz, el magnífico vapor

MONTEVIDEO

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

ANTONIO LOPEZ

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

SAN FRANCISCO

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

CIUDAD DE CADIZ

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Roche.
ALFONSO XIII, 35.

CERVEZA

marca **Las Coronas**, garantizada, inalterable, sin adición de alcohol, ácido salicílico ni otro producto químico.

Es muy conocida con el nombre Strasburgo y muy acreditada por los consumidores y se encuentra de venta por cajas

LUIS POZUELO

Laguna de Tenerife.

También se encuentra:

En la Laguna: en el «Café Inglaterra» y en los establecimientos de don Domingo Díaz Barrios, D. Genaro Ramallo y D. Mario Perera.

En Santa Cruz de Tenerife, Cervecería «Cuatro Naciones».

Miller Wolfson & Co.

BANQUEROS

Eduardo Cobián, 3

Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Para LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el día 9 de Septiembre el magnífico y rápido vapor frutero

AGUILA

admitiendo carga y pasajeros.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores **Agula** y **Ardeola**, billete sencillo £ 8: 8: 0, idem de ida y vuelta £ 12: 12: 0.

Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo £ 6: 6: 0, idem de ida y vuelta £ 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **Yeoward Brothers, MARINA 3.**

A. DEL RIO Y GONZALEZ

Médico-Cirujano

Consultas de 1 á 4

Lunes y viernes gratis á los pobres

Doctor Allart (Antes Sol) 42

Se vende la casa calle de Ancheta núm. 18, esquina á la de Viana, recién construida. Darán razón en la calle de Herradores número 105.

Se alquila la casa núm. 11 de la calle de Bencomo en la Laguna. Tiene agua á presión

Informarán Alfonso XIII número 52, Teléfono número 405.

Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Hamburg Amerika Linie

(Compañía Hamburguesa Americana)
Correos alemanes

El rápido y moderno trasatlántico alemán

Llegará á este puerto fijamente el día 3 de Agosto, saliendo directamente para el de la

HABANA

para donde admite pasajeros de todas clases y carga.

Dicho vapor después de llegar á la Habana continuará su viaje para los puertos del Golfo de México, Progreso, Vera-Cruz Tampico y Puerto de México, admitiendo asimismo carga y pasaje.

Para informes,

C. J. R. HAMILTON, en casa de HAMILTON Y Cia.
Marina, 15.

SE VENDEN

Dos cocinas casi nuevas; una para carbón de piedra y otra para gas, ambas con horno.
En esta Imprenta informarán.

aarte: pedir á Dios que haga nacer en tu corazón el amor que hoy no sientes hacia tu esposo, ó por lo menos, que te dé su santa gracia para poder cumplir tus deberes de esposa, procurando tú al par poner cuanto esté de tu parte para cumplir esos mismos deberes.

—En resumen: que no me queda más recurso que echarme á beata para no dar, como tú dices, un mal paso, ¿no es eso? Pues, hija mía, soy muy joven todavía para eso. Yo sé llevar en mí misma mi respeto, sin necesidad de hacer en la sociedad un papel tan desairado. ¡Pues no faltaría más!—replicó Magdalena, levantándose con despecho.

Luisa se detuvo perpleja ante aquella salida de tono de su amiga, y levantándose á su vez, replicó noblemente:

—No sé lo que tú entenderás por beata, pero si por esta palabra entiendes el recurrir á Dios en nuestras tribulaciones, que es lo

que yo te he aconsejado que hagas, la verdad es que todos tenemos necesidad de ser beatos, Magdalena.

—Bien, bien—replicó ésta con insolencia, mordiendo los labios.—Te doy muchas gracias por tus consejos, y ya procuraré encenderle dos velas á las Animas benditas para que me libren de las malas tentaciones—concluyó soltando una carcajada.

—Pues con tu pan te lo comas—replicó Luisa, despidiéndose con frialdad.—Y quiera Dios que por no querer hacer el papel desairado de beata, como tú dices, no llegues á hacer alguna vez otro más desairado todavía...

Un año después de esta escena, la prensa escandalosa participaba á sus lectores que cierta hermosa dama, muy conocida en la corte, había resuelto sustituir la monótona compañía de su esposo por la menos monótona de cierto distinguido conde, en cuya compañía